

**Consejo de Seguridad**

Distr. general
6 de marzo de 2017
Español
Original: inglés

Carta de fecha 6 de marzo de 2017 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República de Corea ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de señalar a la atención del Consejo de Seguridad el lanzamiento de cuatro misiles balísticos por la República Popular Democrática de Corea el 6 de marzo de 2017 (hora local) y de adjuntar a la presente la declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Corea al respecto (véase el anexo). Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) **Cho** Tae-yul
Representante Permanente



Anexo de la carta de fecha 6 de marzo de 2017 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República de Corea ante las Naciones Unidas

Declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores sobre el lanzamiento de misiles balísticos por la República Popular Democrática de Corea el 6 de marzo de 2017

1. El lanzamiento de misiles balísticos en la República Popular Democrática de Corea el día de hoy es otra provocación más, apenas 22 días después del lanzamiento del 12 de febrero, que se suma al lanzamiento de 24 misiles balísticos el año pasado, y constituye una flagrante y clara violación de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y una grave amenaza para la paz y la seguridad en la península de Corea y para la comunidad internacional en su conjunto. El Gobierno de la República de Corea condena en los términos más enérgicos esta provocación.

2. La provocación se llevó a cabo en medio de la conmoción e indignación de la comunidad internacional ante el inhumano asesinato de Kim Jong-nam, para el cual la República Popular Democrática de Corea empleó un arma química: el agente neurotóxico VX. Esto demuestra claramente la temeridad del régimen, que seguirá desarrollando armas nucleares y misiles balísticos sin hacer caso de las advertencias concertadas de la comunidad internacional. La República Popular Democrática de Corea debe darse cuenta de que sus reiteradas provocaciones y su obsesión ciega con el desarrollo nuclear y de misiles balísticos no harán más que acelerar su aislamiento y autodestrucción.

3. El Gobierno de la República de Corea hará que la República Popular Democrática de Corea pague un precio muy caro ya que instará a todos los países a que apliquen escrupulosamente las sanciones contra ese régimen, incluidas las previstas en las resoluciones del Consejo de Seguridad [2270 \(2016\)](#) y [2321 \(2016\)](#), y las severas sanciones unilaterales que imponen los países amigos. Además, el Gobierno de la República de Corea no cesará en su empeño de proteger la vida de sus ciudadanos y la seguridad de la nación, y seguirá procurando inhibir la amenaza nuclear y de misiles de la República Popular Democrática de Corea, partiendo de la firme postura de defensa conjunta de la República de Corea y los Estados Unidos de América y acelerando la adopción de medidas que refuercen aún más la capacidad de disuasión ampliada.